

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región de Levante por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al BMING-XXXI. Expediente número 33/84.

Concurso público para la adquisición de diverso material con destino al BMING-XXXI.

Precio límite: 4.999.080 pesetas.

Hasta las doce horas del día 19 de diciembre de 1984 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del Justicia, 8, Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las nueve horas del día 20 de diciembre de 1984, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición económica se presentará en dos sobres cerrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a prorrato a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 30 de noviembre de 1984.—10.838-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Alicante por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Campo de Mirra.

Se anuncia primera subasta pública, a celebrar el próximo día 30 de enero de 1985, a las once horas de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, de un inmueble consistente en una finca rústica sita en el término municipal de Campo de Mirra (Alicante), parcela 8 del polígono 9, con una superficie de 24 hectáreas en la cual existe una cantera de piedra caliza. Sus linderos son los siguientes: Norte, Vicente Sanjuán Martínez y otros; Sur, camino de los Purgateros; Este, Esperanza Juan Barceló y otros; Oeste, término municipal de La Cañada. Superficie según título 23.1900 hectáreas. Libre de cargas. Por el tipo base de licitación en esta primera subasta de 4.588.795 pesetas.

Los gastos que se originen con motivo de esta subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Para ampliación de datos, en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Alicante, 16 de noviembre de 1984.—El Delegado de Hacienda.—10.137-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cuatro vehículos turismo marca «Talbot», modelo Horizon GT blindados, con destino al Cuerpo de Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de cuatro vehículos turismo marca «Talbot», modelo Horizon GT blindados, con destino al Cuerpo de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Automóviles Talbor, S. A.», en la cantidad de 13.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—15.427-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-M-1.129 11.93/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-1.129-11.93/84, Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local. Pavimentación e instalación de semáforos en el paso inferior. Carretera N-1 de Madrid a Irún, punto kilométrico 42,500. Tramo: El Molinar. Plan General de Carreteras 1984, a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 5.178.600 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.182.845 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999076781.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.523-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-143-11.41/84, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-143-11.41/84, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto ad-

judicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—Carretera LE-211 de Mansilla a Cistierna, punto kilométrico 44,0 al 51,6. Tramo Vidanes-Cistierna. Reperfilado del afirmado y doble tratamiento superficial. Plan General de Carreteras 1984, a don Luis Román Rodríguez Rodríguez, en la cantidad de 15.940.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.980.899 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997440757.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.524-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-142-11.40/84, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-142-11.40/84, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—LE-211 Mansilla-Cistierna, puntos kilométricos 22 al 29. Reperfilado del firme, y doble tratamiento superficial. Plan General de Carreteras 1984, a don Ceferino Díez García, en la cantidad de 15.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.981.615 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996770351.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.525-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-402-11.121/84, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-CS-402-11.121/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«Ensanche de obra de fábrica. N-110 de Soria a Plasencia, punto kilométrico 18,300. Tramo: Piedrahita-Barco». Plan General de Carreteras 1984, a «Al-dan, S. A.», en la cantidad de 12.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.284.538 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999630592.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.526-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número OR-CS-403-11.126/84, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-CS-403-11.126/84, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Señalización vertical y balizamiento. Carreteras: N-120, N-525, N-541 y C-546». Plan General de Carreteras 1984, a «Vitrex, S. A.», en la cantidad de 6.818.950 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.821.830 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,362289426.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.528-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios e instalaciones de la Universidad.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará mediante concurso público el servicio de limpieza de sus edificios situados en el campus de Cantoblanco, Facultad de Medicina y Escuela de Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid.

a) Mantenimiento de la limpieza en los edificios y locales de Cantoblanco.

— Cantidad presupuestada: 77.000.000 de pesetas.
— Fianza provisional: 1.540.000 pesetas.

b) Mantenimiento de la limpieza en los edificios y locales de la Facultad de Medicina.

— Cantidad presupuestada: 11.000.000 de pesetas.
— Fianza provisional: 220.000 pesetas.

c) Mantenimiento de la limpieza en los edificios y locales en la Escuela de Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid (calle Ronda de Toledo, 9).

— Cantidad presupuestada: 1.800.000 pesetas.
— Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Plazo contractual: Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1985.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, todos los días hábiles, en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Universidad, sita en el edificio «B» del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 15.

Propuesta económica: Se ajustará al modelo que a continuación se indica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Modelo de proposición económica

Don, con residencia en, provincia de, calle/plaza, con documento nacional de identidad número,

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación del servicio de limpieza, por la Universidad Autónoma de Madrid, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del citado servicio, a partir de la fecha de iniciación del mismo, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que se establecen en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por la cantidad de pesetas (expresar en letra y cifra la cantidad por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano (no se admitirán las entregadas por correo) en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio «A» del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 15, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para cada servicio objeto del concurso.

Importe del presente anuncio: El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—La Rectora, Josefina Gómez Mendoza. — 10.875-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de edificios y locales de esta Universidad.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los edificios y locales de esta Universidad para el año 1985.

Importe máximo de la licitación: Pesetas 225.093.581.

Fianza provisional: 4.501.871 pesetas.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad Politécnica de Madrid (Rectorado), avenida de Ramiro de Maeztu, s/n., donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

Admisión de proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, a las doce horas del día 21 de diciembre de 1984.

Adjudicación: Se realizará mediante resolución del excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo. El pago de los gastos de inserción del presente anuncio se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles, siguientes a

la fecha de notificación de la resolución de la adjudicación definitiva.

Cualquier otro gasto que esta contratación originase será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza. — 10.873-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de obras de construcción en el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de construcción de un edificio en el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 238.696.852 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 4.773.937 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C completo, categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta, de las obras de, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los sobres relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso

se publicará en el tablón de anuncios del Organismo, el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en el acto público a las once horas del tercer día hábil siguiente al examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente) en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—10.889-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de remodelación en el Hospital General de Soria.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de remodelación en el Hospital General de Soria.

Presupuesto de contrata: 499.360.964 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 9.987.219 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se compromete, en nombre de (propio o de la empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los sobres relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo

caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—10.891-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de reactivos, productos químicos y material fungible de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda-Madrid.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de reactivos, productos químicos y material fungible de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda-Madrid, dependiente de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 28.238.685 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid, durante los días laborables de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposiciones a presentar

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato del suministro de la partida o partidas números se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números:

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado:

Condiciones formuladas por el concursante:

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las nueve horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—10.890-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Asturias y León por la que se convoca concursos públicos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

(1/84) Adquisición de aparatos y dispositivos de radiodiagnóstico con destino al Servicio de Radiología del Ambulatorio «Santísimo Cristo de San Nicolás», de Avilés.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración del mencionado Ambulatorio, calle Lano Ponte, 29, Avilés.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

(14/84) Adquisición de cinco electrocardiógrafos con posibilidad de conexión telefónica con equipo similar u ordenador central, «Autotest», que permita evaluación en caso de avería, con destino al Ambulatorio «José Aguado».

Los pliegos de condiciones serán facilitados, previo abono de 100 pesetas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, 9, León.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—10.938-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto, construcción, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de digestión anaerobia, para instalar en la cuenca del río Foix.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la redacción del proyecto, construcción, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de digestión anaerobia, para instalar en la cuenca del río Foix.

Tipo de licitación: Es la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: El plazo de entrega del proyecto será de dos meses, a contar desde la notificación de la adjudicación. Las obras deberán concluirse en el plazo de tres meses. El plazo de garantía será de un año, que empezará a contar desde la fecha que se haya formalizado la recepción provisional de la obra.

Exposición del expediente: En las oficinas de la Sección de Contratación (Via Layetana, número 33, 6.º, 1.º, despacho segundo), todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional será la cantidad de 195.000 pesetas, y la definitiva, de acuerdo con los límites máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicha fianza podrá constituirse en metálico, mediante aval bancario o en cualquier otra modalidad establecida en la legislación vigente.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas, en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del último anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 65802-65400 del presupuesto de inversiones.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales, y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 15 de noviembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—10.239-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas reguladoras del concurso para la adquisición de diversa maquinaria para el Parque de Maquinaria.

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto de este concurso la adquisición de la maquinaria que a continuación se relaciona para el Parque de Maquinaria de la excelentísima Diputación Provincial.

a) Un carro perforador con equipo compresor, cuyo tipo de licitación es de 14.000.000 de pesetas, a la baja.

b) Un compactador vibrante, cuyo tipo de licitación es de 14.000.000 de pesetas, a la baja.

c) Un bulldozer, cuyo tipo de licitación es de 65.000.000 de pesetas, a la baja.

d) Una motoniveladora, cuyo tipo de licitación es de 28.000.000 de pesetas, a la baja.

f) Una máquina excavadora, cuyo tipo de licitación es de 29.000.000 de pesetas, a la baja.

Las características y datos técnicos de cada máquina figuran en el expediente.

2.º **Plazo y lugar de entrega:** El adjudicatario deberá entregar la máquina o máquinas objeto de este concurso en el plazo de tres meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, en el Parque de Maquinaria de la Diputación, sito en el polígono La Paz, de Teruel, o en la obra dentro de la provincia de Teruel, que en su momento se determine.

3.º **Garantías:** La garantía provisional a constituir por los ofertantes será la siguiente: Por un carro perforador con equipo compresor, 280.000 pesetas; por un compactador vibrante, 280.000 pesetas; por un bulldozer, 1.300.000 pesetas; por una motoniveladora, 580.000 pesetas, y por una máquina excavadora, 580.000 pesetas, y la definitiva, para los que resulten adjudicatarios, el importe de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

4.º **Pagos:** Dentro del plazo de treinta días siguiente a la fecha de la recepción provisional, existiendo crédito suficiente.

5.º **Exposición del expediente:** El expediente estará a disposición de los interesados en el Negociado de Subastas de la Secretaría de la Diputación.

6.º **Presentación de proposiciones:** En dicho Negociado, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Apertura de pliegos:** Será pública y tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo fijado para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

8.º **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el presente pliego de condiciones, en cuyo caso se producirá aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

9.º **Modelo de proposición:** Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, DNI número, en representación (propia o de), enterado del pliego de condiciones y convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para contratar la adquisición de un/a para el Parque de Maquinaria de la Diputación, se comprometo a realizar el suministro del mismo/a, según las características descritas en la documentación que a tal efecto se adjunta, con entera sujeción al pliego de condiciones téc-

nicas y económico-administrativas, por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 22 de octubre de 1984.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—9.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de los servicios de limpieza pública de la ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones aprobado por el Consejo Pleno en sesión de 28 de noviembre de 1984 que ha de regir el concurso para otorgar la concesión de los servicios de limpieza pública de la ciudad.

Durante el indicado plazo podrá ser examinado el expediente en el Negociado de Limpieza de esta Secretaría General (Menéndez Pelayo, 218-220, 6.ª planta) y podrán formularse las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes por quienes se crean interesados y, transcurrido el mismo no se admitirá ninguna otra que pudiera fundarse en algún motivo de nulidad o anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de la citada concesión, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concesión administrativa de los servicios de limpieza pública de la ciudad.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Duración: Noventa meses, o sea, siete años y medio, contados a partir de la iniciación de los nuevos trabajos.

Para tomar parte en el concurso, los proponentes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones y constituir previamente en la Depositaria de Fondos la garantía provisional de 3.200.000 pesetas por cada una de las zonas que se manifieste estar dispuesto a aceptar, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, de conformidad con lo que establece el artículo 101 del Reglamento de Organización y Administración Municipal de Barcelona. La garantía definitiva y la complementaria, en su caso, que deberá constituir quienes resulten adjudicatarios se calcularán conforme al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, extendidas en papel timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 450.000 pesetas por cada una de las zonas que se manifieste estar dispuesto a aceptar, se redactarán conforme al modelo siguiente:

Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Barcelona.

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el, con domicilio, a efectos de notificaciones, en, calle, número

Expone:

1. Que actúa en nombre propio (o en representación de la Empresa).
2. Que, enterado del pliego de condiciones jurídicas - técnicas y económicas para la concesión de los servicios de limpieza pública de Barcelona, toma parte en el concurso convocado por su excelencia

tísimo Ayuntamiento a través del anuncio publicado el en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Que, a este efecto, se adjunta a la presente los documentos exigidos en esta sección.

4. Que oferta la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en el pliego de condiciones por el precio y plantilla siguientes:

— Realización del plan de limpieza básico por unos presupuestos anuales globales de pesetas (valor 1985) y con unas plantillas de personal fijo de personas, respectivamente, en cada una de las zonas Centro-Oeste-Norte y Este de la ciudad.

— Realización del plan de limpieza variante por unos presupuestos anuales globales de pesetas, y con unas plantillas de personal fijo de personas, respectivamente, en cada una de las zonas Centro-Oeste-Norte y Este de la ciudad.

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

5. Que está interesado en dicha prestación en un número de zonas igual o inferior a

Solicita, en consecuencia, que se le tenga admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación de los servicios de limpieza pública de hasta zonas de Barcelona, con sujeción al pliego de condiciones citado.

(Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas, redactadas de acuerdo con el anterior modelo, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas. El plazo de presentación se iniciará con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia, y finalizará a las trece horas del día 28 de febrero de 1985.

En el anverso de cada plica figurará con toda claridad la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación el tiempo necesario, se efectuará el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación, en acto público, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Las proposiciones serán informadas por los Servicios Técnicos y valoradas por una Comisión de Valoración, con arreglo al baremo contenido en el artículo 25 del pliego de condiciones, y, precios los demás informes preceptivos, el Consejo Pleno efectuará la adjudicación o adjudicaciones en favor de quien hubiese obtenido la mayor puntuación o declarará desierto el concurso en una o más zonas, si ninguno de los licitadores cumpliera las condiciones del pliego o si del contenido de las proposiciones se derivara la ausencia de garantías suficientes para el buen y exacto cumplimiento del servicio o no fueran convenientes para los intereses municipales.

Barcelona, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 10.820 A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de un consultorio médico en la pedanía de Las Palas.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de un consultorio médico en la pedanía de Las Palas.

Tipo de licitación: 3.361.597 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, desde la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Será satisfecho, previa certificación de obra realizada por el Director Técnico.

Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación en la provisional, es decir, de 100.847 pesetas, y de 6 por 100 en definitiva, es decir, de 201.695 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas, del último día del plazo.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de plicas.

Proposiciones: Se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de, se comprometo a realizarlas por el precio de pesetas (en letra y repítase en guarismos).
(Lugar, fecha y firma.)

A la presentación de plicas se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de las Corporaciones Locales y carta de pago de haber hecho efectivo en Arcas Municipales, el depósito de la fianza provisional.
Fuente Alamo de Murcia, 30 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) referente a la subasta de las obras de urbanización de la calle Rafael de Casanova, de esta ciudad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Rafael de Casanova, de esta ciudad: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 113 y 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, por cuatro días hábiles, dichos pliegos.

El concurso-subasta se registrará por las siguientes previsiones:

Objeto: Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de urbanización de la calle Rafael de Casanova.

Tipo de licitación: 44.865.389 pesetas, a la baja.

Pagos: El precio que resulte del concurso-subasta, se abonará al contratista mediante certificaciones facultativas expedidas por el Técnico Director de las obras y debidamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, con cargo a los créditos correspondientes al presupuesto de inversiones de 1984.

Garantía provisional: 897.308 pesetas.

Garantía definitiva: 1.794.615 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo, en días laborables y en horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones deberán presentarse en la forma que determina la base cuarta del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas, del primer período de la licitación, es decir, de los sobres de «Referencias», tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el término del plazo de presentación. El Ayuntamiento Pleno seleccionará a los que deban ser admitidos en la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados. Tal resultado se anunciará dentro del plazo de cinco días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de los segundos sobres, «Ofertas económicas», a las doce horas, en la Casa Consistorial, a contar del día hábil siguiente al de la inserción del anuncio en dicho diario oficial.

Dependencia, examen de los pliegos, proyectos y demás documentación: En la Secretaría Municipal, Departamento de Urbanismo, en horas de oficina.

Modelo de proposición de ofertas económicas

(Deberá presentarse una proposición por cada objeto de contratación. Cada proposición-oferta deberá presentarse re-integrada con pólizas del Estado de 25 pesetas, 100 pesetas de sellos municipales y 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los proyectos y pliegos de condiciones que regirán el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Granollers para la contratación y ejecución de las obras de urbanización de la calle Rafael de Casanova, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se comprometo a ejecutar la obra por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Ejecutará la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Granollers, 23 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos.

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia licitación para la adquisición, mediante concurso, de un equipo de proceso de datos.

Objeto del contrato: La adquisición de un equipo de proceso de datos para tratamiento de la información que permita la mecanización completa de todos los departamentos y servicios.

Plazo de entrega: La entrega e instalación a pleno funcionamiento del equipo se hará en el plazo máximo de tres meses desde la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: No se fija por las características del concurso.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

El pliego de condiciones que rige el concurso está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición: «Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convocando concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos, manifiesta conocer el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado y se compromete a suministrar un equipo de proceso de datos con arreglo a las condiciones que se contienen en dicho pliego y en los documentos que componen su oferta y que se acompaña en los sobres adjuntos por el precio total de (en letra); que se detalla en la relación adjunta por cada uno de los conceptos que en ella se especifican.

(Lugar, fecha y firma.)

Huesca. 1 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—10.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del aprovechamiento de las aguas residuales procedentes de la estación depuradora y red de saneamiento.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 26 de enero de 1984, y según lo preceptuado en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia convocatoria de concurso para la adjudicación del aprovechamiento de las aguas residuales procedentes de la estación depuradora y red de saneamiento de La Unión, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cumplidas las formalidades, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación del aprovechamiento de las aguas residuales procedentes de la estación depuradora y red de saneamiento de esta ciudad, con destino a regadíos de carácter agrícola.

Tipo de licitación: 700.000 pesetas.

Duración del contrato: Será por cinco años, a partir de la adjudicación, siéndole éste revisado a los tres años, pudiendo prorrogarse por la tática por otros cinco años más, renovándose al tercero.

Fianza provisional: 21.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Debidamente reintegradas y con las formalidades y documentación que en el pliego de condiciones se indica. Se presentarán en el Negociado de Contratación en horas hábiles y durante un plazo de veinte días, también hábiles, siguientes al de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número y actuando en nombre propio (o en representación de la Entidad denominada por la que se halla debidamente facultado, según acredita), bien enterado del pliego de con-

diciones, que acepta íntegramente, del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión para adjudicar el aprovechamiento de las aguas residuales procedentes de la estación depuradora y red de saneamiento, opta a la adjudicación en la modalidad que el referido pliego de condiciones establece.

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 5 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) referente a la subasta de las obras de vía peatonal de acceso a las Escuelas «Dolores Escámez».

Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de vía peatonal de acceso a las Escuelas «Dolores Escámez», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto: La ejecución de las obras de vía peatonal de acceso a las Escuelas «Dolores Escámez».

Tipo de licitación: A la baja, es de 7.960.773 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 159.215 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Por certificación de obras, con cargo al presupuesto de inversiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Región, si éste es posterior.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que se acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria: Se acompañará la documentación referida en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Lorquí, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo de Moratalaz.

Objeto: Concurso de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo de Moratalaz.

Tipo: 79.976.409 pesetas.

Plazos: Cinco meses y veinticuatro días de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 479.882 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo de Moratalaz, se compromete a tomar a su cargo el mismo, con arreglo a las condiciones redactadas al efecto y por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo del barrio del Pilar.

Objeto: Concurso de obras de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo del barrio del Pilar.

Tipo: 79.999.996 pesetas.

Plazos: Cinco meses y veintinueve días de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 480.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de una piscina cubierta en el Polideportivo del barrio del Pilar, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la calle Tembleque, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle Tembleque, primera fase.

Tipo: 59.831.477 pesetas.

Plazos: Cinco meses y medio de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 379.158 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle Tembleque, primera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.877-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del sector de San Francisco el Grande, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del sector de San Francisco el Grande, primera fase.

Tipo: 59.999.761 pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del sector de San Francisco el Grande, primera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de pavimentación del paseo de la Estación, de esta ciudad.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 16 de octubre de 1984, adjudicó a través de la forma de concurso, el contrato de obra de pavimentación del paseo de la Estación, de esta ciudad, al contratista «Guzmán Sarrión, S. A.», con arreglo al proyecto y pliego de cláusulas aprobado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Manzanares, 25 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia concurso público para adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento de la ciudad de Moncada anuncia concurso público para adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del Plan General de Ordenación Urbana, por lo que se refiere al municipio de Moncada, subvencionado por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Consell de la Comunitat Valenciana, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es la ejecución de los trabajos de adaptación-revisión del Plan General de Ordenación Urbana, por lo que se refiere al municipio de Moncada.

El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un máximo de doce meses.

El precio de licitación se fija en la cantidad de 14.997.809 pesetas.

Segunda.—Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de los trabajos de adaptación-revisión del Plan General de Or-

denación Urbana, por lo que se refiere al municipio de Moncada.»

En el propio sobre se hará constar el nombre, apellidos y razón social del licitador o Director de equipo, así como sucinta descripción del sobre.

Al presentador, si lo solicita, se le facilitará documento acreditativo de la presentación, con el número de orden de la plica, fecha y hora de entrega y sello del Ayuntamiento.

Tercera.—El plazo de presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, a contar del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el Registro de Entrada y en horas de nueve a trece.

Cuarta.—La apertura de plicas será pública, y tendrá lugar al día siguiente hábil al en que se expide el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue, a las once horas.

Quinta.—Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

a) La estructura del equipo, que deberá adecuarse a la Entidad del trabajo, y estar integrado, como mínimo, por un Arquitecto o Ingeniero, un Letrado y un Economista.

b) La experiencia profesional en materia de planeamiento, indicando si los trabajos tienen aprobación definitiva, y, en su caso, han sido objeto de revisión con indicación de fechas, referidos tanto al equipo como, en su caso, a cada uno de sus miembros.

c) Trabajos similares al que es objeto del concurso.

d) Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

e) Programa de trabajo.

Sexta.—Fianza provisional: Se fija en el 2 por 100 sobre el precio de la licitación, siendo su cuantía de 299.956 pesetas.

Fianza definitiva: Se establece en el 4 por 100 sobre el precio de la licitación, siendo su cuantía de 599.912 pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Ayuntamiento contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

Séptima.—Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74.1. 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

Octava.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre de declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación municipal del Ayuntamiento de Moncada para redacción del proyecto de adaptación-revisión del Plan General de Ordenación Urbana, por lo que se refiere al municipio de Moncada, y se comprometo a llevarlo a cabo por un importe de pesetas y en el plazo de declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 31 de octubre de 1984.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.—9.886-A.